

Curicó, 08 / 07 / 2024
DÍA MES AÑO

Folio N° 4011

SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 04 / 07 / 2024 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° ¹³⁸⁸⁴ 301620 de fecha 12 / 03 / 24 denominada Grupo Habitacional no más boteras, realizará sus elecciones de directorio el 31 / 07 / 24, a contar de las 17:00 horas y hasta las 18:00 horas, en el domicilio ubicado en Calle Yungas 667.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]

Nombre Pdte. Comisión Electoral maria a. Bustamante

Firma [Firma]

Nombre Micella Alvia

Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]

Nombre José Ariel Muñoz Gutiérrez

Delegado Comisión Electoral